

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la instalación de una planta de fabricación de cremas, pomadas y pastas (expediente: 4/79-PAG-5).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la instalación de una planta de fabricación de cremas, pomadas y pastas, por un importe límite total de pesetas 6.995.000.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 18 de enero de 1980.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 18 de enero de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratao entre los adjudicatarios.  
Madrid, 13 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 6.708-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración y suministro de pan (expediente número 4/80).*

Hasta las once (11) horas del día veintitrés (23) de enero de 1980 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para contratar por el sistema de concurso público la elaboración y suministro de pan con destino a las necesidades del Ejército durante el año 1980, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza: Berga. Cantidad: 402.000 raciones. Precio límite: Reservado.

Ofertas en cuadruplicado ejemplar, modelo reglamentario y original reintegrado.  
Documentación: Dos sobres, conteniendo uno la documentación general regla-

mentaria y el otro la proposición económica con el resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

El pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de la licitación tendrá lugar el mismo día veintitrés (23) de enero de 1980, a las once treinta horas.

El importe de este anuncio será a cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 14 de diciembre de 1979.—6.820-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anula el concurso-subasta de las obras que se citan.*

El concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 del actual, relativo a las obras de ampliación de ocho viviendas y reforma del resto de la Casa-Cuartel de León, capital, queda anulado por motivos técnicos.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—6.923-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de acequia de Aguacia, en el término municipal de Caniles (Granada)» (expediente número 25341).*

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de acequia de Aguacia, en el término municipal de Caniles (Granada)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 9.091.124 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

**Garantía provisional:** 181.822 pesetas.  
**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territo-

riales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de enero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.910-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora del regadío en Diezma (Granada)» (expediente número 30414).*

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora del regadío en Diezma (Granada)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 7.428.594 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

**Garantía provisional:** 148.572 pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de enero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.920-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de acceso al anejo de Puente Duda, en el término municipal de Huéscar (Granada)» (expediente número 30180).*

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de acceso al anejo de Puente Duda, en el término municipal de Huéscar (Granada)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 5.361.507 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

**Garantía provisional:** 107.230 pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de enero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.921-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de la acequia Alcacia, en término municipal de Caniles (Granada)».** Expediente número 25.342.

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de revestimiento de la acequia Alcacia, en término municipal de Caniles (Granada). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 7.966.072 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

**Garantía provisional:** 159.321 pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de enero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.918-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Gallo, en Morenilla (Guadalajara)».** Expediente número 30.342.

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Gallo, en Morenilla (Guadalajara)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 5.564.699 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

**Garantía provisional:** 111.294 pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15) no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de enero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.917-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-III-1 y G-III-2 en San Nicolás de Tolentino (Las Palmas)».** Expediente número 30.840.

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-III-1 y G-III-2 en San Nicolás de Tolentino (Las Palmas)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 9.444.398 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 2).

**Garantía provisional:** 188.888 pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de enero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.916-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Aldealengua de Santa María (Segovia)».** Expediente 30.001.

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la

zona de Aldealengua de Santa María (Segovia)». Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 8.100.106 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

**Garantía provisional:** 162.002 pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 24 de enero de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.915-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso público número 6/79, para la adquisición de equipo de fotografía en placa para ultrasonidos, con destino a la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu».**

**Objeto del concurso:** Adquisición del siguiente material: Equipo de fotografía en placa para ultrasonidos.

**Plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del último día de los veinte naturales contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en estas oficinas. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Será facilitado en mano en estas oficinas y por correo a aquellas firmas que lo soliciten por escrito.

San Sebastián, 6 de diciembre de 1979. 6.965-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación del Consultorio de la Seguridad Social, sito en la urbanización Fuentebella, de Parla.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación del Consultorio de la Seguridad Social, sito en la urbanización Fuentebella, de Parla (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 4.166.422 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dos meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de esta Dirección, calle

Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Director provincial.—6.908-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza que se cita.*

Se convoca concurso público número 10/79 para la contratación del servicio de limpieza de su sede provincial y de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, Agencias Urbanas y Comerciales, Ambulatorios y Consultorios de la provincia.

El importe de este anuncio será a cargo del o de los adjudicatarios, prorrateado de acuerdo con la cuantía de la adjudicación.

Quienes deseen participar en el mismo deberán presentar sus ofertas dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Los pliegos de condiciones generales y especiales del presente concurso serán facilitados en mano en esta oficina (avenida Queipo de Llano, 14) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Sevilla, 19 de diciembre de 1979.—El Director provincial.—7.320-B.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso 3/79 para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «General Sanjurjo».*

Se convoca concurso público 3/79 para dializadores.

La documentación completa, relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», calle Juan de Garay, número 21, Valencia-14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 7 de diciembre de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñoz.—7.069-13.

*Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre» por la que se convocan concursos públicos para adquisición de material.*

Para el montaje de la Residencia Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria se convocan los siguientes concursos públicos:

- C. P. 7/79 M. I.: Ropa y vestuario.
- C. P. 8/79 M. I.: Camas y cunas.
- C. P. 9/79 M. I.: Aparatos radiodiagnóstico.
- C. P. 10/79 M. I.: Instrumental médico-quirúrgico.
- C. P. 11/79 M. I.: Aparatos neonatología y prematuros.

Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos personalmente en la Oficina de Suministros de la Ciudad Sanitaria, sita en la carretera de Andalucía, km. 5,400, Madrid-26, y enviados por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director.—10.141-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se emite nota aclaratoria con referencia al concurso-subasta para la realización de obras de acondicionamiento en oficinas nave industrial, sita en el polígono de la Victoria, de Palma de Mallorca, con destino al diario «Baleares».*

Con referencia al importe que figura en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 15 de diciembre de 1979, del concurso-subasta para la realización de obras de acondicionamiento en oficinas y nave industrial, sita en el polígono de la Victoria, de Palma de Mallorca, con destino al diario «Baleares», se hace preciso aclarar que el presupuesto para la ejecución de la obra asciende a veintisiete millones trescientas noventa y una mil quinientas ochenta y cuatro (27.391.584) pesetas, y el resto hasta treinta millones que figuraba en el anuncio de referencia, se destina al importe del proyecto y dirección de obras.

Madrid, 15 de diciembre de 1979.—El Director-Gerente, José Ramón Alonso.—6.924-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Almusafes por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras de construcción de piscinas en el Complejo Polideportivo de esta localidad.*

**Objeto del concurso-subasta:** Tendrá por objeto la adjudicación del contrato de obras de construcción de piscinas en el Complejo Polideportivo de Almusafes, con sujeción al proyecto de obra civil a cargo del Arquitecto don Rafael Durá Melis y al proyecto de instalaciones eléctricas a cargo del Ingeniero Técnico en Electricidad don Francisco Rodríguez Amaya.

**Duración del contrato:** Las obras deberán finalizarse en un plazo no superior a seis meses. El contrato se extinguirá cuando se verifique la recepción definitiva de las obras sin responsabilidades.

**Tipo de licitación:** Las ofertas económicas que se presenten no podrán sobrepasar el tipo de subasta de cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas (44.782.451 pesetas).

**Crédito y autorizaciones:** Se ha comprometido el primero con cargo a la partida 6,1101, y se han obtenido las segundas.

**Fianzas:** Provisional para optar a la subasta, de quinientas treinta y dos mil ochocientos veinticuatro pesetas (532.824 pesetas), y definitiva por el importe que resulte de aplicar al precio de remate la escala y topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de fecha 9 de enero de 1953.

Serán admitidas las garantías en las formas que autoriza el artículo 75 del citado Reglamento, y además el aval bancario.

**Antecedentes:** Los proyectos técnicos, pliego de condiciones económico-administrativas y demás antecedentes podrán examinarse, dentro del plazo licitatorio, en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas y días hábiles.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán lacrarse y que deberán firmar el licitador o quien le represente, y en cuyo anverso dirán: «Proposición de don ..... domiciliado en ..... actuando en nombre de ..... para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de piscinas en el Complejo Polideportivo de Almusafes».

El primer sobre, que llevará como subtítulo el de «Referencias», contendrá una Memoria firmada por el proponente, con referencia a los criterios de selección previa definidos en el artículo, acompañando los documentos y justificantes oportunos.

El segundo sobre, que llevará como subtítulo el de «Oferta económica», comprenderá esta última, formulada en el modelo oficial que se dirá, así como los documentos de los siguientes extremos:

a) Personalidad (documento nacional de identidad, y escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil para el supuesto de personas jurídicas).

b) Representación, mediante escritura de poder, bastantada a costa del licitador por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar señaladas por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de fecha 9 de enero de 1953.

d) Constitución de la fianza provisional.

Ambos pliegos deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas y dentro de los diez días siguientes al de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de haberse acordado la tramitación por el procedimiento de urgencia.

**Apertura de pliegos y adjudicación:** La apertura del pliego denominado «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del término licitatorio fijado en el artículo anterior, y por una Mesa compuesta por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación. Las proposiciones, previo informe de los técnicos municipales (Arquitecto, Perito Industrial y Secretario Interventor), pasarán a la decisión del Pleno de la Corporación, cuya resolución sobre admisión previa a la fase de subasta deberá recaer en el plazo de seis días hábiles, contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El resultado de la admisión previa se hará público en el «Boletín Oficial» de la provincia, así como el acto de apertura del pliego denominado «Oferta económica», lo que tendrá lugar en el mismo sitio y a la misma hora indicados para la fase previa y al cumplirse el décimo día siguiente al de publicación del resultado de la fase de concurso en el «Boletín Oficial» acabado de citar.

### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre de ..... (según poder que, bastantado por el Secretario de ese Ayuntamiento, acompaña), hallándose bien enterado y en un todo conforme con los anuncios de concurso-subasta, proyectos técnicos, pliego general de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes a que se alude en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha .....

para contratar la ejecución de las obras de construcción de piscinas en el Complejo Polideportivo de Almusafes, ofrece llevarlas a cabo, con estricta sujeción a los antecedentes aludidos, por un importe total de ..... (reséñese en número y letra bien legible), que representa una baja del ..... por ciento del tipo de licitación. Comprometiéndose a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social, y a justificar, caso de ser adjudicatario, hallarse fiscalmente autorizado para la actividad a desarrollar y para contratar con este Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma. Pie: Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almusafes.)

La proposición económica, extendida en el modelo oficial precedente, deberá reintegrarse con timbre del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 50 pesetas y sello de la MUNPAL de cinco pesetas.

Habiendo anunciado simultáneamente el pliego de condiciones económico-administrativas para este concurso-subasta, si se produjeran reclamaciones contra el mismo, se anularía o aplazaría en lo necesario la licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almusafes, 18 de diciembre de 1979.—El Secretario, Florentino Merino Ocaña.—Visto bueno: El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.—6.912-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de protección del caudal de avenida del río Nervión.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de noviembre de 1979, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de protección del caudal de avenida del río Nervión.

2.º **Tipo de licitación:** 3.898.000 pesetas (sin honorarios).

3.º **Garantías:** Provisional, 233.880 pesetas (6 por 100); definitiva, se ajustará a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación en su grado máximo.

4.º **Pago:** Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras. Se hace constar que existe crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5.º **Plazo de ejecución:** Tres meses, a contar desde la fecha del contrato.

6.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, a comodidad del licitador, cuya titularidad y contenido se ajustará a las siguientes normas:

a) El primero se titulará: «Proposiciones para optar al concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de protección caudal avenida río Nervión», y se titulará: «Referencias técnicas», incluyéndose en el mismo toda documentación relacionada en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

b) El segundo pliego se titulará igual que el anterior, titulándose «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre

propio (o el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., así como del proyecto con todos sus documentos suscritos por el Director de las obras, pliego de condiciones a las que ha de ajustarse la ejecución de las obras de protección del caudal de avenida del río Nervión, se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras con estricta sujeción al citado proyecto, pliego y al compromiso ofrecido en el sobre subtitulado «Referencias», por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y número), lo que supone una baja del ..... por ciento. Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente y a suscribir la oportuna escritura pública en el plazo de un mes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La oferta económica se reintegrará con póliza del Estado de 5 pesetas y de 3 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

7.º **Apertura de proposiciones. Adjudicaciones:** La licitación se realizará en dos periodos:

a) El primero tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida, al efecto, a las doce horas del siguiente día hábil de finalizado el plazo de licitación, abriéndose únicamente los sobres subtitulados «Referencias técnicas».

b) El segundo periodo referido a la apertura de las ofertas económicas seleccionadas por la Corporación Municipal se efectuará el día y hora que se anuncien previamente en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», ajustándose a las normas de una subasta.

La adjudicación provisional se hará a la oferta más económica para los intereses municipales entre las admitidas. La adjudicación definitiva se hará por el Ayuntamiento, conforme a las normas del artículo 44 del Reglamento de Contratación.

8.º **Formalización del contrato:** Mediante escritura pública, siendo a cargo del contratista los pagos que se deriven. Artículo 47 del citado Reglamento.

9.º **Incapacidades e incompatibilidades:** Las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del mencionado Reglamento de Contratación, acreditándose mediante declaración jurada (condición 14 del pliego de condiciones).

10. **Bastanteo de poderes:** Por el Secretario-Letrao de este Ayuntamiento o Abogado en ejercicio del ilustre Colegio de Bilbao.

11. **Exposición:** El expediente con el proyecto y pliego de condiciones se encontrará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de licitación.

12. **Autorizaciones:** El proyecto ha sido aprobado por el Pleno de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales el 22 de junio de 1979.

Etxebarri, 18 de diciembre de 1979.—El Alcalde, Lucio Azcuenaga Arce.—6.913-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Dispuesto por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 8 del actual la contratación, previo concurso-subasta de la realización de las obras de la nueva depuradora de aguas blancas, segundo reformado del desglosado y modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Figueres, se exponen al público, por espacio

de ocho días, los pliegos de condiciones para su ejecución, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo examinarse y presentar reclamaciones en la Unidad Administrativa I de Secretaría durante el periodo expresado.

En el supuesto de que no se produzcan reclamaciones, autorizado por la Dirección General de Obras Hidráulicas y aprobado el Presupuesto correspondiente, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las expresadas obras, de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del citado Reglamento de Contratación, en la forma siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Lo constituye la realización de las obras expresadas, con sujeción al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, también debidamente aprobado, considerándose dicho proyecto formando parte integrante de los pliegos de condiciones.

2.º **Tipo de licitación:** Importe de pesetas 24.981.296, a la baja.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa I de Secretaría los días hábiles, de diez a catorce horas.

6.º **Garantías:** Provisional, 204.906 pesetas. Definitiva, se aplicarán los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Oficina indicada en los expresados días y horas, en el plazo de diez días siguientes a la publicación de la convocatoria (por razón de urgencia conforme al artículo 19 del repetido Reglamento), una vez transcurridos los ocho días de exposición, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas: a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la realización de las obras de nueva depuradora, segundo reformado del desglosado y modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Figueres (Gerona)» y se titulará «Referencias», e incluirá los documentos previstos en la cláusula 10 del pliego de condiciones. b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta de las obras de nueva depuradora de aguas blancas del abastecimiento de aguas y saneamiento de Figueres (Gerona) convocado por el Ayuntamiento de Figueres en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Reintegros: Póliza: 5 pesetas; Ayuntamiento, 75 pesetas; Mutualidad, 25 pesetas.

3.º *Apertura de proposiciones:* a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente transcurridos los días indicados en el primer párrafo de la cláusula séptima del presente edicto. b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de esta Provincia de Gerona».

Figueras, 12 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Miguel Esteba Caireta.—6.712-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Loja (Granada) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios médicos-asistenciales a favor de los funcionarios de esta Corporación.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Loja (Granada) convoca concurso para contratar los servicios médicos-asistenciales a favor de los funcionarios de esta Corporación.

El tipo de dicho concurso es indeterminado y la duración del contrato es de un año, con prórroga hasta tres años. El examen del expediente podrá verificarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se fija como garantía provisional la cantidad de 5.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicho pliego, en toda su extensión, ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 253, del 5 de noviembre del presente año.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento y ante la Mesa constituida al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... (o en representación de ....., según escritura de mandato que acompaño debidamente bastantada), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la prestación del servicio médico-quirúrgico y hospitalario a los funcionarios del Ayuntamiento de la ciudad de Loja (Granada), acepta dicho pliego en toda su extensión y formula para la prestación de dicho servicio, oferta, en la cantidad de ..... pesetas (expresese la cantidad en letra y guarismo) anual.

(Fecha y firma del licitador.)

Loja, 10 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.713-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vidreres (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio municipal de recogida domiciliar de basuras.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1979, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para

la contratación del servicio municipal de recogida domiciliar de basuras, y de acuerdo con los artículos 119 y 120 del Decreto número 3048/1977, de 6 de octubre, se exponen al público, por el plazo de ocho días, dichos pliegos, al objeto de presentación de reclamaciones, y al propio tiempo se convoca concurso. Caso de presentarse reclamaciones al pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de las mismas.

*Objeto del contrato:* Es la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras en este Municipio y su transporte al lugar donde el Ayuntamiento tiene destinado a este fin, debiendo realizarse mediante un camión-prensa.

*Tipo de licitación:* Dos millones ciento sesenta mil (2.160.000) pesetas, a la baja.

*Forma de pago:* Se realizará mediante mensualidades vencidas, con cargo al crédito a consignar en el presupuesto ordinario.

*Gastos:* Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos ocasionados con motivo de la tramitación y formalización de este contrato.

*Garantías:* Provisional, cuarenta y tres mil doscientas (43.200) pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Duración del contrato:* Será de cuatro años, a partir del 1 de enero de 1980.

*Revisión de precios:* A partir del primer año y con sujeción a la normativa vigente.

*Presentación de proposiciones:* Se ajustarán al modelo que figura al final y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el en que se cumplan veinte días, también hábiles, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de recogida de basuras en el Municipio de Vidreres.»

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., con capacidad legal necesaria en derecho, actuando en nombre de ....., cuya representación acredita en legal forma, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, del servicio de recogida domiciliar de basuras de Vidreres, se comprometo a realizarlo, con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y rúbrica del licitador.)

Vidreres, 3 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.711-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la obra de «Terminación de la carretera insular del Tanque Alto a Tierra del Trigo».*

El objeto es la adjudicación de la obra de «Terminación de la carretera insular del Tanque Alto a Tierra del Trigo».

1. *Tipo de licitación:* 5.829.814 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
3. *Garantía provisional:* 116.592 pesetas.
4. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de la obra.
5. *Oficina, donde se encuentra el proyecto y demás documentación:* En esta Secretaría, Negociado de Fomento.

6. *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en el Negociado de Fomento.

7. *Apertura de pliegos:* La apertura de los sobres números 1 y 2 de «documentación general» y «documentación para la admisión previa», respectivamente, tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación.

Los sobres números 3, «oferta económica», correspondientes a las Empresas que resultaren admitidas a la segunda parte de la licitación, se abrirán el día y hora que se indiquen en el pertinente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en virtud del cual se publique el resultado de la primera parte de la licitación.

8. *Documentación y modelo de proposición económica:* Las propuestas constarán de tres sobres, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1, «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, y en el que se incluirá:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastantada por el Secretario de la Corporación.

Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

Declaración de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Cabildo.

Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último periodo exigible.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa», añadiendo también el nombre del proyecto:

Relación de equipos y maquinarias que se compromete a aportar a la obra.

Plan esquemático de las obras, con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

Memoria expresiva de referencias técnicas, tanto de personal como de maquinarias y demás medios para realizar las obras.

Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad.

Sobre número 3: «Proposición económica» (nombre del proyecto), conforme al siguiente modelo:

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de ....., con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, para la cantidad de ..... (en letras) pesetas. (en letra) pesetas.

9. *Existencia de crédito:* Existe crédito suficiente y no se precisan autorizaciones especiales.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1979.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo.—Visto bueno: El Presidente, José Miguel Galván Bello. 6.911-A.